

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Nota N° 358/2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 11 de Noviembre de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

11-11-19		Ho. 13:36	
1152		Folios: 2	
Legajo: 2437			

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución referido a repudiar el Golpe de Estado de Bolivia, a fin de ser tratado en la sesión legislativa.

Saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

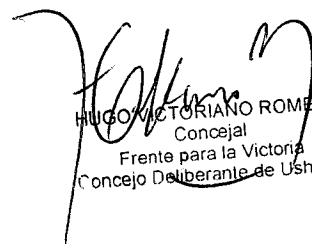
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Repudiar enfáticamente el Golpe de Estado perpetrado en el hermano país de Bolivia, por un grupo cívico, político y policial, que solo puede expresarse de esta forma, demostrando claramente un sentido de discriminación racial e intolerancia a vivir en una Nación con garantías constitucionales; y despreciando asimismo un compromiso con la Democracia, herramienta indispensable para fortalecer la convivencia de los pueblos de la región.

Art. 2º: Destacar que la actitud violenta de estos grupos, conmociona los principios y normas fundamentales de un país que decidió elegir un estado pacífico, ordenado, y con apego a las normas fundamentales de la vida democrática de la región Latinoamericana, que no acepta la utilización de la violencia como forma de presión política, y menos aun la interferencia de países poderosos con sus apéndices regionales.

Art. 3º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia